

COMITÉ DE INFORMACIÓN

23ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 25 de septiembre del año 2009, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad y Manuel Jezrael Jurado Muro, Titular del Área de Quejas y Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INEA.

NOTA: para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inicio la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se dio lectura al Orden del Día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

III. Análisis y dictamen de la solicitud de información **1131000014009** mediante la cual solicitan la siguiente información:

Gasto total y desglosado por tipo de gasto en los colegios de directores celebrados en Morelos y Quintana Roo, asistentes, número de habitaciones contratadas y personas hospedadas en cada una de ellas con su respectivo cargo.

Resultados obtenidos.

¿quién pagó la cena en Xcaret?, por que se realizó el evento en un hotel de excesivo lujo? Que beneficios tuvieron los directores con el denominados All Inclusive del hotel?(SIC)

IV. Análisis y dictamen de la solicitud de información **1131000014209** mediante la cual solicitan diversa información sobre "Enlazando Esfuerzos Conjuntos A.C."

No hay comentarios al Orden del Día, el Comité de Información acuerda:

ACUERDO A-250909-01 Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta sesión.

III. Análisis y dictamen de la solicitud de información **1131000014009** mediante la cual solicitan la siguiente información:

Gasto total y desglosado por tipo de gasto en los colegios de directores celebrados en Morelos y Quintana Roo, asistentes, número de habitaciones contratadas y personas hospedadas en cada una de ellas con su respectivo cargo.

Resultados obtenidos.

¿quién pagó la cena en Xcaret?, por que se realizó el evento en un hotel de excesivo lujo? Que beneficios tuvieron los directores con el denominados All Inclusive del hotel?(SIC)

Mediante oficio DPAEyD/SRF/709/09, el Lic. Jesús Francisco Balderrama González remitió a la Unidad de Enlace el gasto total y desglosado por tipo de gasto, en el colegio de directores celebrado en Morelos, en el que se detalla el número de asistentes, número de habitaciones contratadas y personas hospedadas en cada una de ellas.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

23ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

Por lo que respecta al evento realizado en Quintana Roo, menciona que el pago de dicho evento no fue tramitado por la Subdirección de Recursos Financieros del INEA.

Asimismo, mediante oficio DPAEyD/SRF/719/09, el Subdirector de Recursos Financieros comunico a la Unidad de Enlace que por lo que se refiere a "personas hospedadas en cada una de las habitaciones y su cargo respectivo", informó que el número de personas que aparecen en cada una de las habitaciones se encuentran desglosados en la cédula que acompañó en su similar No. DPAEyD/SRF/709/09, en el que se señala a 50 personas en habitación sencilla (3 de ellos con promoción) ocupando 50 habitaciones, es decir, una persona por habitación; 20 personas en habitación doble (18 de ellos con promoción), ocupando 10 habitaciones, es decir, 2 personas por habitación, en cuanto al cargo respectivo por persona, no aparecen en la información proporcionada por el prestador de servicios.

Posteriormente, mediante oficio DPAEyD/SRF/722/09, remitió la relación de participantes en el Colegio de Directores celebrada en Morelos, en la que se detalla nombre y puesto de cada uno de ellos.

Asimismo, fue requerida la información a la Dirección de Delegaciones y en respuesta dicha solicitud, mediante oficio DD/S/082/09, suscrito por el C.P. Mario Alberto Ríos Salas, Subdirector adscrito a la misma, envió a la Unidad de Enlace el Resumen Informativo que se generó con motivo de la XII Sesión del Colegio de Directores celebrado en Morelos en relación al primer apartado de la solicitud referida.

Con respecto a los resultados obtenidos de ambas reuniones, los mismos fueron plasmados a manera de acuerdos y recomendaciones de las mesas de trabajo, y se encuentran en el portal del INEA en la dirección electrónica <http://www.inea.gob.mx>, en Inicio, Nuestra Institución, Colegio de Directores Generales de los IEEA's y Delegados del INEA, XII Sesión de Directores y Delegados del INEA y XIII Sesión de Directores y Delegados del INEA respectivamente.

En lo que se refiere a la reunión celebrada en Quintana Roo, relacionado con el primer apartado de la solicitud, comunicó que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Delegaciones, no se encontró la información requerida

Al referirse al tercer apartado de la solicitud, donde se pide ¿Quién pagó la cena de Xcaret?, ¿por qué se realizó el evento en un hotel de excesivo lujo?, ¿qué beneficios tuvieron los Directores con el denominado all inclusive de hotel?, manifiesta que no se atiende el requerimiento debido a que no solicita acceso a documento alguno, además de que está requiriendo criterios o apreciación, por lo que es de considerarse que su solicitud se encuentra fuera del marco normativo de la Ley Federal de Transparencia de Acceso a la Información Pública Gubernamental.

De igual forma, fue solicitada la información al Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Quintana Roo y mediante oficio IEEA/UE/82/09, la Lic. Haty Aremy Llanes Hernández, responsable de la Unidad de Enlace en dicho Instituto Estatal, remitió la siguiente información relacionada con el Colegio de Directores celebrado en Quintana Roo consistente en: 1) gasto total y desglosado; 2) lista de asistentes; 3) número de habitaciones utilizadas; informando asimismo que la cena en Xcaret fue ofrecida por el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Del análisis realizado a la documentación remitida a la Unidad de Enlace, este Comité de Información determina la respuesta al particular como una negativa parcial por estar fuera del marco de la ley, en razón de que Al referirse al tercer apartado de la solicitud, donde se pide: ¿por qué se realizó el evento en un hotel de excesivo lujo?, ¿qué beneficios tuvieron los Directores con el denominado "all inclusive de hotel", no se atiende el requerimiento debido a que no solicita acceso a documento alguno, además de que está requiriendo criterios o apreciación, por lo que es de considerarse que su solicitud se encuentra fuera del marco normativo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por otra parte, deberá enviarse al solicitante los cuadros que muestran el gasto total y desglosado por tipo de gasto, en el Colegio de Directores celebrado en Morelos y Quintana Roo, en los que se detallan el número de asistentes, número de habitaciones contratadas y personas hospedadas en cada una de ellas así como la relación de participantes.



